

Córdoba, 31 de julio de 2024

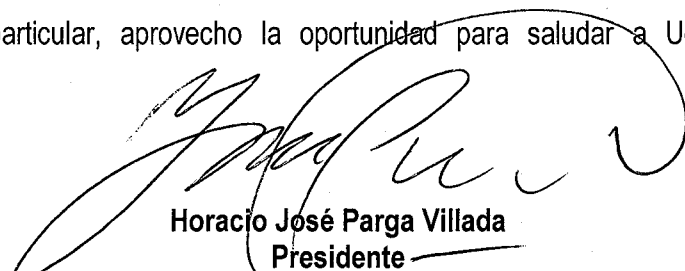
Señores
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Presente

Ref.: Informa Hecho Relevante.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en nombre y representación de Edisur S.A. a fin de poner en su conocimiento que, con fecha 29/01/2024, Edisur S.A., CUIT 30-70941894-3, celebró un Contrato de Préstamo Bancario con Banco de la Provincia de Córdoba (en adelante, "Banco de Córdoba") por la suma de PESOS MIL SEISCIENTOS MILLONES (\$1.600.000.000.-), destinado a la ejecución del Club Manantiales. El crédito se celebró por un plazo total de cuarenta y dos (42) meses, con una tasa de interés del 100% nominal anual fija. Se garantizó con derecho real de hipoteca a favor del "Banco de Córdoba", sobre los siguientes inmuebles: (I) LOTE DOS de la MANZANA CATORCE Superficie de VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE METROS DOCE DECÍMETROS CUADRADOS. Inscripción Registral: MATRÍCULA 1.599.061; (II) LOTE UNO de la MANZANA QUINCE, Superficie de DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS, CINCUENTA Y CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS. Inscripción Registral: MATRÍCULA 1.599.063; (III) LOTE UNO de la MANZANA DIECISÉIS Superficie de OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS NOVENTA Y CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS. Inscripción Registral: MATRÍCULA 1.599.064; (IV) LOTE UNO de la MANZANA DIECIOCHO Superficie de ONCE MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO METROS OCHENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS. Inscripción Registral: MATRÍCULA 1.599.066; (V) LOTE CIENTO SETENTA Superficie de DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO METROS Y SETENTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS. Inscripción Registral: MATRÍCULA 1.258.959; (VI) LOTE CIENTO SETENTA Y UNO Superficie de MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN METROS Y NOVENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS. Inscripción Registral: MATRÍCULA 1.258.960 y (VII) LOTE CIENTO SETENTA Y CUATRO Superficie de TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN METROS Y CUARENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS. Inscripción Registral: MATRÍCULA 1.258.963 por el monto total del préstamo con más sus intereses y accesorios legales y convencionales, multas, daños, impuestos, costas y gastos de ejecución. El capital será cancelado en cuarenta y dos (42) cuotas mensuales y consecutivas, con vencimiento la primera el día 01 del mes de Marzo de 2024 y las restantes el día 01 de cada mes o el siguiente día hábil bancario en su caso.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. con mi mayor consideración.



Horacio José Parga Villada
Presidente
EDISUR S.A.

Córdoba, 31 de julio de 2024

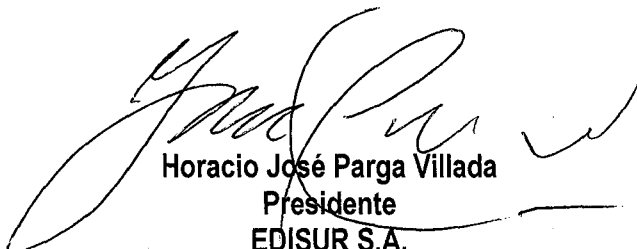
Señores
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Presente

Ref.: Informa Hecho Relevante.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en nombre y representación de Edisur S.A. a fin de poner en su conocimiento que, con fecha 08/02/2024, Edisur S.A., CUIT 30-70941894-3, celebró un Contrato de Préstamo Bancario con Banco de la Provincia de Córdoba (en adelante, "Banco de Córdoba") por la suma de PESOS MIL NOVECIENTOS MILLONES (\$1.900.000.000.-), destinado a la ejecución del Club Manantiales. El crédito se celebró por un plazo total de cuarenta y dos (42) meses, con una tasa de interés del 97% nominal anual fija. Se garantizó con derecho real de hipoteca a favor del "Banco de Córdoba", sobre los siguientes inmuebles: (I) LOTE VEINTIDOS de la MANZANA ONCE, Superficie de quinientos cuarenta metros y once decímetros cuadrados. Inscripción Registral: MATRICULA 1.273.040; (II) LOTE VEINTITRÉS de la MANZANA ONCE, Superficie de quinientos cincuenta y cinco metros con cincuenta y siete decímetros cuadrados. Inscripción Registral: MATRICULA 1.273.041; (III) LOTE VEINTICUATRO de la MANZANA ONCE. Superficie de quinientos treinta y nueve metros con treinta y siete decímetros cuadrados. Inscripción Registral: MATRICULA 1.273.042; (IV) LOTE VEINTICINCO de la MANZANA ONCE. Superficie de cuatrocientos noventa y nueve metros con treinta y cuatro decímetros cuadrados. Inscripción Registral: MATRICULA 1.273.043; (V) LOTE CIENTO NOVENTA Y NUEVE de la MANZANA TRECE. Superficie de seis hectáreas, siete mil veinticuatro metros con diecinueve decímetros cuadrados. Inscripción Registral: MATRICULA 1.556.580; (VI) LOTE UNO de la Manzana TRECE. Superficie de diez mil setecientos setenta y un metros con setenta decímetros cuadrados. Inscripción Registral: Matricula 1.599.058 y (VII) LOTE DOS de la MANZANA TRECE. Superficie de diez mil ochocientos metros cuadrados. Inscripción Registral: Matricula 1.599.059 por el monto total del préstamo con más sus intereses y accesorios legales y convencionales, multas, daños, impuestos, costas y gastos de ejecución. El capital será cancelado en cuarenta y dos (42) cuotas mensuales y consecutivas, con vencimiento la primera el día 08 del mes de Marzo de 2024 y las restantes el día 08 de cada mes o el siguiente día hábil bancario en su caso.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. con mi mayor consideración.



Horacio José Parga Villada
Presidente
EDISUR S.A.